

INFORME DE GERENTE

El presente informe corresponde a las actividades realizadas **CEDCEV S.A.** por el período financiero – contable comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015 y que pongo en conocimiento a la Junta General.

1.- CUMPLIMIENTOS DE OBJETIVOS

De conformidad por lo dispuesto en la ley de Compañías y demás entes de control S.R.L., me corresponde cumplir con mis funciones de control, supervisión, y vigilancia de todos los actos de **CEDCEV S.A.** a fin de garantizar la legalidad y propiedad de todos ellos. En base a estas acciones desarrolle mis actividades en tres campos o controles: administrativos, contables y financiero.

Es importante si de **CEDCEV S.A.** nos referir, que independientemente de la importancia que tendrá el establecimiento o aplicación de un modelo como en este caso lo es el proceso administrativo, debemos también referirnos, al papel que como administradores tenemos en una organización, llamada servicios

PRODUCCION Considerado tradicionalmente como unos de los departamentos clave, ya que se encarga del óptimo aprovechamiento y de la adecuada introducción de infraestructura en la organización de la empresa.

MERCADOTECNIA De suma importancia, dada a su especialidad que en día representa, y que sostiene en la empresa la responsabilidad de elaborar métodos eficientes en el manejo y coordinación de los sistemas que la empresa ofrece a un mercado específico.

FINANZAS Esta área se encarga de la obtención de fondos y del suministro del capital que se utiliza en el funcionamiento de la empresa, procurando disponer de los medios económicos necesarios para cada uno de los demás departamentos, con el objeto de que puedan funcionar debidamente.

RECURSOS HUMANOS Departamento de vital importancia, ya que mediante el uso adecuado de programas de reclutamiento, selección, contratación, capacitación y desarrollo.

1.1.- CONTROL ADMINISTRATIVO.- El aspecto administrativo fue de suma importancia, acorde a las exigencias impuestas por el desarrollo del sector comercial y financiero, desarrollando constantemente reglamentos y en general controles para salvaguardar la operación y los activos de la compañía.

Otra actividad desarrollada por la gerencia, fue el referente a la búsqueda de soluciones a todos los aspectos legales, en beneficio de la compañía.

1.2.- CONTROL CONTABLE.- El cumplimiento del tema contable de la gerencia, permanentemente se ha preocupado de revisar, y analizar el sistema contable, tanto en su contenido como es su estructura. Se ha vigilado el cumplimiento a cabalidad de todos los requerimientos legales ante todos los entes de control, por lo que no se ha tenido ningún incumplimiento. El sistema de control interno que se mantiene en la compañía, es un sistema cambiante que se está actualizando constantemente, para lograr de mejor manera los recursos de la compañía.

1.3 POLITICAS CONTABLES ADOPTADAS: .- CEDCEV S.A., los estados financieros se preparan en base a las normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) emitidos por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencias de compañías de la Republicas del Ecuador y el Servicios de Rentas Internas, y se presentan en dólares de los Estados Unidos de Norte América, que es la moneda funcional y de curso legal en la República del Ecuador desde el año 2000.

CEDCEV S.A., de conformidad con la Resolución No. 08.G.DSC.010 y publicada en registro oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, se encuentra obligada a preparar sus estados financieros de conformidad con la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 1 de enero del 2012: estas Normas son emitidas por el Consejo de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en Ingles) y corresponden a las que se hallen vigentes al 31 de diciembre de ese año.

La mencionada Resolución estableció lo siguiente en relación a los años de implantación obligatoria.

Aplicarían a partir del 1 de enero del 2012: las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como periodo de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, a partir del año 2011.

CEDCEV S.A. prepara únicamente el Balance General y el Estado de Resultado basado en la hipótesis de empresa en marcha; los restantes estados financieros y notas explicativas son elaborados básicamente por los auditores externos.

El Balance General es preparado, tomando como base de corto plazo, periodos de menos de un año y las que superen ese tipo como largo plazo, tanto en las cuentas de los activos como en las de los pasivos.

1.4.- CONTROL FINANCIERO.- Uno de los aspectos de mayor significación fue el cumplimiento de todo el plan presupuestario, los flujos y presupuestos se cumplieron a cabalidad. De tal manera que en todos los aspectos financieros: compras, ventas, manejo del efectivo, inversiones, proveedores y otros fueron optimizados a la máxima de su rendimiento, de tal manera que la Compañía genero una estabilidad financiera.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA.

La administración cumplió a cabalidad las disposiciones que la Junta encargó a la Gerencia, pues, se administró correctamente los activos de la Compañía.

En cumplimiento de mi responsabilidad como Gerente de **CEDCEV S.A.**, considero importante analizar el desarrollo de mis funciones y acciones administrativas, he recibido total colaboración de los miembros de la Compañía.

3.- INFORMACION DE EVENTOS EXTRAORDINARIOS.

Según requerimiento de la Superintendencia de Compañías se debería dar a conocer a los Accionistas de hechos extraordinarios que han ocurrido en el año 2015. Tales hechos no ocurrieron este año. Salvo el caso de dichos administrativos que son normales en la administración, que no ameritan ser revelados en este informe.

4.- SITUACION FINANCIERA.

Los principales componentes financieros de la compañía incluyen:

ACTIVO:

CORRIENTE

Efectivo y equivalente al efectivo	<u>39.231,79</u>
------------------------------------	------------------

TOTAL CORRIENTE	39.231,79
------------------------	------------------

TOTAL ACTIVO	<u>39.231,79</u>
---------------------	-------------------------

PASIVO

CORRIENTE	<u>0</u>
-----------	----------

TOTAL PASIVO	<u>0</u>
---------------------	-----------------

PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL SUSCRITO PAGADO	<u>800,00</u>
--------------------------------	---------------

GANANCIA NETA DEL PERIODO	<u>38.431,79</u>
---------------------------	------------------

TOTAL PASIVO/PATRIMONIO	<u>39.231,79</u>
--------------------------------	-------------------------

5. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL.

Como Gerente de la Compañía. Es recomendable que la Junta respalde las acciones de la administración, los cambios que sean necesarios para optimizar el mejor desenvolvimiento de nuestra actividad en todos los ámbitos, sean estos financieros, administrativos, laborales y otros. Siempre que sean encaminadas al fortalecimiento de **CEDCEV S.A.**

Atentamente.

CEDCEV S.A.

.....

Sra. Silvia Machuca Zambrano

GERENTE GENERAL

